



R-DNAT-2022-1846

Salta, 19 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 11.071/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 45, elevado por el estudiante Guillermo Javier Rojas - LU N° 406.179 - DNI: 29.334.179, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando la incorporación de la Geol. Rocío Martínez como Codirectora del proyecto de trabajo de Tesis Final, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Gonzalo Mauro de la Hoz, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-1049, emitida en fecha catorce de agosto de dos mil dieciocho.

Que el estudiante cuenta con la aprobación del proyecto en su revista del plan 1993 de la carrera, posterior el estudiante registra cambio de plan hacia el 2010 en virtud de la resolución CDNAT-2021-0279.

Que el Director de la Escuela de Geología, aconseja incorporar a la Geol. Rocío Martínez como codirectora del trabajo de Tesis Profesional que desarrolla el estudiante Guillermo Javier Rojas - LU N° 406.179 - DNI: 29.334.179, de acuerdo a al pedido de fs. 45.

Que el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintidós de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Codirectora a la Geol. Rocío Martínez en el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Guillermo Javier Rojas - LU N° 406.179 - DNI: 29.334.179 – Geología – plan 2010.

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día veintidós de diciembre de dos mil veintidós a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Guillermo Javier Rojas - LU N° 406.179 - DNI: 29.334.179, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: “Estudio geológico de las evapofacies profundas del sector austral del Salar de Pastos Grandes, departamento de los Andes (Salta)”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. VANINA LÓPEZ DE AZAREVICH

DR. JOSÉ MARCELO ARNOSIO

GEOL. ANDREA VERÓNICA BARRIENTOS GINÉS



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

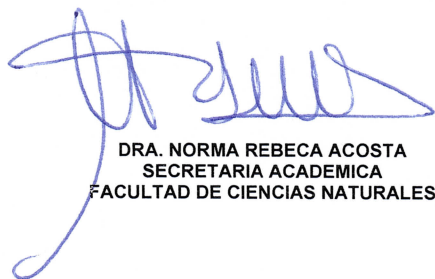
*“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”*

R-DNAT-2022-1846

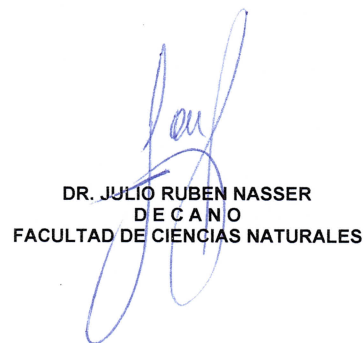
Salta, 19 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 11.071/2017

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



**DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**



**DR. JULIO RUBEN NASSER
DE C A Ñ O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**